

nas por su frontera norte. Á haberse entonces ejecutado este plan, que Bolívar juzgó admirable, con el auxilio eficiente de las fuerzas colombianas, es posible que la guerra americana hubiese terminado el año de 1823, aun cuando la combinación no era tan segura como lo pensaba San Martín, y tenía algo de ilusoria. Los hechos nada prueban por sí solos cuando no se relacionan con sus causas y efectos racionales; pero ellos muestran en definitiva, que el problema de la guerra estaba en la sierra central del Perú, y no en puertos intermedios. Ya llegará la ocasión de examinar el plan de San Martín puesto á prueba.

VII

San Martín tenía siempre dos cuerdas en su arco: una visible y otra oculta. Por una tendencia de su naturaleza compleja, — positiva y de pasión reconcentrada, — á la vez que todas sus ideas se traducían en acciones, se entregaba á elucubraciones solitarias, dando gran importancia á los manejos misteriosos. Su organización de la Logia de Lautaro, su plan de guerra de zapa antes de atravesar los Andes, sus trabajos secretos para preparar la revolución del Perú, sus tentativas de pacificación con los realistas haciendo intervenir las influencias de la masonería, y por último, sus planes secretos de monarquía, dan testimonio de esta propensión. Era, pues, natural que á sus trabajos públicos, acompañase algún trabajo subterráneo en la sombra del misterio.

Sea cálculo político, sea que en realidad esperase algo de los jefes del ejército español en el Perú vinculados al liberalismo por juramentos secretos, uno de los trabajos que persiguió con más persistencia, fué un arreglo de paz con los realistas, sobre la base del reconocimiento previo de la inde-

pendencia. En las conferencias confidenciales de Miraflores enunció por la primera vez esta idea, conciliándola con el establecimiento de una monarquía americana. En Punchauca la formuló netamente. Posteriormente, cuando O'Donoghú reconoció el imperio megicano y se entendió con Itúrbide, dirigióse á Canterac, confidencial y oficialmente, invitándole á celebrar un armisticio y tratar sobre las mismas bases. La contestación fué que « los acontecimientos de Nueva España » en nada podían influir para aceptar condiciones contrarias » á la determinación de la nación española, en una contienda » que las armas debían decidir, desde que no se había aceptado someterla á la decisión del gobierno español » (21). Con motivo de la terminación de la guerra de Quito, que coincidió con una nueva resolución de las Cortes españolas para tratar con los gobiernos de América, renovó su tentativa, dirigiéndose al virrey La Serna. « El dominio español en América está » limitado á las provincias que ocupan sus armas en el Perú. » La España no puede ni quiere ya hacer la guerra á los americanos ». Las proposiciones fueron: que el ejército realista en nombre de la nación española reconociese la independencia del Perú, ofreciendo á los españoles el reconocimiento de la deuda al tiempo de la ocupación de Lima, y algunas ventajas comerciales; una amnistía general con la devolución recíproca de bienes confiscados, y pago del armamento de los realistas por su justo valor, á cuyo efecto se estipularía un armisticio por sesenta días, nombrándose comisionados por ambas partes que ajustasen un tratado sobre estas bases, bajo la garantía del congreso constituyente peruano que iba á reunirse. La contestación de La Serna fué la misma de Canterac: « Aun cuando se suponga ser un bien la independencia para el

(21) Carta y oficio de San Martín á Canterac de 11 de diciembre de 1821 y contestación oficial y confidencial de éste de 20 de diciembre de 1821. M. S. S. (Arch. San Martín, vol. LXI.)

» Perú, ella no puede esperarse ni establecerse según el estado
» del mundo político, sin que la nación la decrete y conso-
» lide » (22).

Esto sucedía en vísperas de ir á celebrar San Martín su conferencia con Bolívar, y precisamente en esos mismos días (julio de 1822) el Libertador escribía al Protector, invitándolo á ponerse de acuerdo para tratar con los enviados españoles que en consecuencia de la resolución de las cortes nombrase el rey. « No puedo dudar, le decía, que la independencia será » la base de la negociación. Creo que no tendremos dificultad » en hacer reconocer nuestros gobiernos. Mucho debe importar » á la existencia de la América el manejo de este negocio, que » será probablemente una de las bases de nuestra existencia » política. Si los plenipotenciarios del Perú, Chile y Colom- » bia se aunan para entenderse con los enviados de España, » nuestra negociación tendría un carácter más imponente.—La » política mía es hacer la paz con todo decoro y dignidad, y » esperar del interés de las demás naciones y del curso de los » acontecimientos la mejoría de nuestro primer tratado con la » España » (23). La proposición de San Martín, era una mera ocurrencia sin ulterioridades. La idea de Bolívar, entrañaba el plan político de un congreso de plenipotenciarios americanos, cuyo germen estaba ya en su cabeza.

Perseverando San Martín en su imaginario propósito, pensó que el mejor modo de forzar la mano á los españoles, era llevarles la guerra á su territorio, y renovaba con variantes su plan de hostilidades marítimas, ideado en Mendoza

(22) Ofi. y proposiciones de San Martín á La Serna de 14 de junio de 1822, y contestación del segundo de 8 de agosto de 1822. « Gac. del Gob. », núm. 23, de 11 de setiembre de 1822.

(23) Ofi. del Libertador de Colombia al Protector del Perú, de 23 de julio de 1822, en el Arch. del Congreso del Perú, pub. por primera vez por Vicuña Mackenna.

en 1819: «El golpe feliz de la campaña de Quito, había escrito » antes á O'Higgins, ha hecho tomar un nuevo aspecto á la » guerra. Sin embargo, como las posiciones que ocupa el ene- » migo en la sierra del Perú las puede disputar palmo á palmo, » y por otra parte, la terquedad española es bien conocida, el » modo de negociar la paz con ellos es llevarles la guerra á la » misma España. Por lo tanto, estoy siempre resuelto, á que las » fragatas *Prueba* y *Venganza* y la goleta *Macedonia*, salgan » con destino á Europa á arruinar todo el comercio español. » Sería muy del caso y por el honor de Chile, como por el » interés general, que si pueden unirse á estas fuerzas algunas » de ese Estado, la expedición tendrá el mejor resultado. De » la reserva en este negocio pende su buen éxito » (24). Si seriamente pensó San Martín en esta empresa, no tenía los elementos necesarios para llevarla á cabo, y no pasó de un tiento á la segunda cuerda oculta de su arco, ejercitando su propensión á lo misterioso.

Absorbido por estos trabajos públicos y secretos, el Protector había entregado ostensiblemente la dirección de la política interna al delegado Torre-Tagle, que no era sino un estafermo, siendo en realidad Monteagudo el árbitro del gobierno. Este ministro, sistemático por temperamento y terrorista por adaptación, pensaba que el más seguro medio de triunfar, era eliminar á los enemigos de raza, aunque no tomasen armas, por el hecho de no embanderarse contra la España. Ya se ha visto cómo San Martín, después de procurar propiciarse la opinión de los españoles europeos, inició un sistema de persecuciones contra sus personas y bienes, según el sistema adoptado por él en Mendoza y en Chile. (Véase cap. XXII, § VI). Monteagudo exageró este sistema, hasta el

(24) Carta de San Martín á O'Higgins, de 25 de junio de 1821. Arch. Vicuña Mackenna. M. S.

punto de convertirlo en arma contra la revolución. Primeramente se dispuso que salieran del país todos los españoles que no se hubiesen naturalizado (31 de diciembre de 1822). En seguida se decretó que los expulsados dejasen á beneficio del Estado la mitad de sus bienes, y los exceptuados no pudiesen ejercer el comercio ni aún por menor (20 de enero y 1.º de febrero de 1822). Los que no cumplieron estas prescripciones, fueron desterrados y secuestrados sus bienes (23 de febrero de 1823). Con motivo del contraste de Ica, arreció la persecución hasta la barbarie. Quedóles prohibido salir á la calle con capa, bajo pena de destierro. Toda reunión de más de dos españoles, era castigada con destierro y confiscación total de bienes. Todo español que saliese de su casa después de oraciones, incurriría en la pena de muerte, y al que se le encontrase un arma que no fuera cuchillo de mesa, en la de confiscación y muerte (20 de abril de 1822). Establecióse una comisión de vigilancia que conociese breve y sumariamente de sus causas con arreglo á este código draconiano, debiendo pronunciarse y confirmarse las sentencias en un mismo día (25). « ¡Esto es hacer revolución! » exclamaba Monteagudo al firmar estos crueles decretos (26).

(25) Decretos insertos en la « Gac. del Gob. », núms. 4, 8, 10, 16 y 33 de 1822.

(26) Monteagudo : « Memoria cit. ». En ella declara que procedía así sistemáticamente y por terrorismo, como lo dice en su texto : « El odio » á los desoladores del Nuevo Mundo, había sido en los demás países el » agente principal de la revolución. — Era preciso generalizar este sentimiento en el Perú, y convertirlo en pasión popular. — Empleé los » medios que estaban á mi alcance para inflamar el odio contra los españoles y siempre estuve pronto á apoyar las medidas de severidad » que tenían por objeto disminuir su número. — Este era mi sistema, y » no pasión. Yo no podía aborrecer á una porción de miserables que no » conocía, y que apreciaba en general. — Cuando el ejército libertador » llegó á las costas del Perú, existían en Lima más de diez mil españoles : poco antes de mi separación no llegaban á seiscientos. — Esto » era hacer revolución ».

VIII

Compensado el revés de Ica con los triunfos de Quito, preparada la alianza continental, consolidada la base del poder protectoral, reorganizado el ejército y arreglado un plan de campaña para poner pronto término á la guerra, San Martín se ocupó en verificar su postergada conferencia con Bolívar, para fijar la victoria final de acuerdo con él, como lo había anunciado públicamente, lisonjeándose de que ambos darían estabilidad á las cuatro repúblicas sud-americanas entonces existentes. Los resultados de la entrevista no debían dar inmediatamente estos resultados; pero la suerte de la América del Sud estaba asegurada por la solidaridad de sus destinos, en cumplimiento de las leyes de atracción y determinismo que gobernaban su revolución.

El momento histórico en el orden de los siglos, había llegado para la América del Sud, después de doce años de lucha por su emancipación. Nuevas naciones democráticas surgían del caos colonial. Su independencia, era un hecho consumado. Los Estados Unidos la reconocían, saludándola como una nueva aurora republicana. La Inglaterra la anunciaría á la Europa monárquica, como un acontecimiento que al restablecer el equilibrio de ambos mundos, dominaría en adelante sus relaciones. El mapa político de las futuras repúblicas estaba bosquejado, y sus líneas fundamentales se diseñaban netamente por agrupaciones de tendencias y voluntades espontáneas. Los dos focos revolucionarios, que simultáneamente se formaran en los extremos, se confunden en uno solo como las corrientes magnéticas. Las dos fuerzas emancipadoras se dilatan y condensan, siguiendo una dirección constante que revela el principio generador de que fluyen.

Las dos grandes masas batalladoras de las colonias insurreccionadas, como obedeciendo á una atracción, se adunan, por opuestos caminos, para producir la mayor suma de fuerzas vivas en acción. Resueltos los problemas parciales del sud y del norte de la América meridional, sus revoluciones, sus fuerzas y sus masas militares convergen á un centro común, para resolver el problema general de la independencia. El suelo americano ha sido barrido de enemigos de sud á norte y de norte á sud, y la lucha está circunscripta á un solo punto en que va á darse la batalla final « contra los vencidos en todo el continente », según la expresión de San Martín. Este es el nudo de la revolución sud-americana, cuya síntesis hemos dado antes. (Véase cap. I, § I.)

Los dos grandes libertadores, impulsados por estas fuerzas, van á operar su conjunción. Han medido la América de mar á mar, en un espacio que comprende la cuarta parte del globo, desde el Plata y el cabo de Hornos hasta el Ecuador el uno, y desde Panamá y las bocas del Orinoco hasta Quito el otro. Cada uno de ellos ha llenado su tarea en su esfera de acción. El uno lleva en alto los pendones de la República Argentina, de Chile y del Perú, que representaban la hegemonía americana de tres repúblicas independientes al sud del continente, que han concurrido á consolidar otras tantas repúblicas en el punto céntrico de la condensación de las fuerzas. El otro trae las banderas triunfantes de Venezuela y Nueva Granada, que simbolizan la hegemonía del norte, y viene á completar la grande obra de la emancipación sud-americana. De esta conjunción vendrá un choque entre las dos hegemonías concurrentes; pero el principio superior á que obedecen los acontecimientos, prevalecerá al fin por su gravitación natural. El plan de campaña continental de San Martín, está ejecutado matemáticamente, y se combina con otro plan análogo que lo completa. El sueño épico de Bolívar está realizado. Los dos libertadores van á abrazarse repeliéndose, bajo el arco de

triunfo del ecuador del nuevo mundo, en la región de los volcanes y de las palmas siempre verdes.

Cómo se produjeron estos complicados fenómenos, coherentes entre sí, en tan vasta espacio y con tan diversos elementos; cómo se operó la condensación de las masas redentoras del sud y del norte del continente y cómo coincidieron los planes militares de los dos grandes libertadores que las dirigían; cómo se desarrollaron en el norte de la América meridional los acontecimientos que respondían á los del sud y los completaban; á qué ley determinante obedecían estas evoluciones parciales y generales y estas conjunciones en líneas convergentes, tal será la materia de los capítulos siguientes, para volver á tomar el hilo de la narración, después de establecer históricamente esta síntesis. De este modo, quedará completado el cuadro del movimiento multiforme de la emancipación de la América del Sud, coherente, colectivo y compacto, que forma el nudo de la historia de la independencia sud-americana y el fondo del asunto de este libro, en sus variados puntos de vista, su armonía de conjunto, sus lontananzas continentales y sus antagonismos también.
